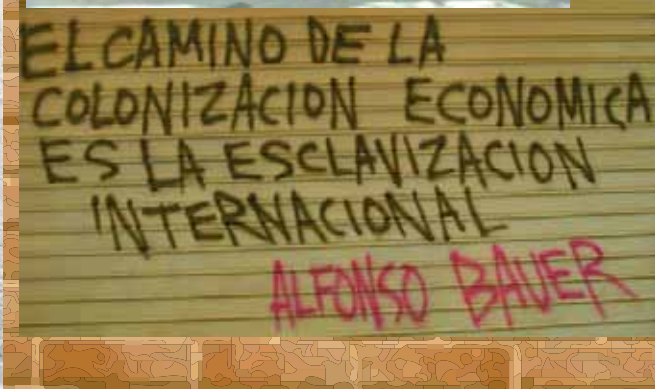


Enfoque

Análisis de situación

Año 3, No.25, 30 de noviembre de 2012

Las "pintas": un campo más del dispositivo ideológico de criminalización



Las “pintas”: un campo más del dispositivo ideológico de criminalización¹

Por Marcelo IlbalzakCoj Sam ²

Economista e investigador de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO)



Prolegómenos

Bajo el término eufemístico de “pintas” se le nombra desde la hegemonía a las consignas, llamamientos, reflexiones y poemas breves³ escritos en el espacio público urbano (la “calle”), con fines de demanda, denuncia y protesta social. Estas son manifestaciones político-filosóficas que abogan por la transformación de la situación de injusticia social imperante en el país. Comúnmente expresan malestar, inconformidad e indignación ante los vejámenes ocurridos en el país, pero también, esperanza y confianza en un cambio radical del statu quo.

Las llamadas pintas son realizadas por variedad de colectivos y sectores -campesinos y campesinas, mujeres, estudiantes, sindicalistas...-, lo cual explica la diversidad de mensajes; mismos que van desde la petición de cese del expolio de las riquezas naturales cometido por las empresas transnacionales en contubernio con la oligarquía local y el Estado, hasta la demanda de justicia por los actos de violación sexual perpetrados contra las mujeres en tiempos de la guerra interna, pasando por la crítica a la privatización –en realidad regalo– de los bienes públicos en beneficio del gran capital regional y transnacional.

¹ Este ensayo es una colaboración de Marcelo Coj.

² Agradezco a Francisca Gómez Grijalva por sus sugerencias y colaboración.

³ Por mencionar las expresiones más importantes.

Desde mi opinión, estos escritos son parte de una estrategia de lucha contestataria que tiene dos propósitos principales. Uno de ellos es la visibilización de las demandas de los sectores subalternos frente el poder hegemónico; y el otro, el servir de mecanismo para apelar a la conciencia del resto de la población. Sin embargo, a juzgar por las opiniones vertidas en los medios de comunicación tradicional y las redes sociales –medios donde el participante promedio puede clasificarse como de “clase media”⁴ – es fácil apreciar que en estos espacios, por lo general, las “pintas” no son vistas con aprehensión sino más bien, como actos vandálicos “propios de salvajes”, “revoltosos”, “gente sin cultura ni educación”, que “destruyen el patrimonio” y atentan contra “el bien común”, reclamando entonces la “vuelta al orden público” de parte del Ejército y la Policía. En pocas palabras, opiniones dominadas por un imaginario criminalizante favorable a los intereses de la clase dominante.

En todo caso, es fácil darse cuenta que aquí hay al menos dos imaginarios distintos con relación a las “pintas”. Uno que las concibe como parte de una lucha política en beneficio de las grandes mayorías, y otro como un acto criminal a ser castigado y reprimido. Imaginarios que hablan de la existencia de dimensiones, en apariencia, paralelas en la manera de configurar simbólicamente el territorio y por tanto, su estar-en-el-mundo. Por razones de tiempo, en esta oportunidad únicamente abordaré el discurso que criminaliza la protesta social valiéndome de opiniones encontradas en la red social facebook.



Fachada de la sede del Partido Unionista (PU) sobre la Avenida de la Reforma, zona 10 capitalina. Partido del cual, el actual Alcalde capitalino es su vitalicio Secretario General. No es casual entonces, que el slogan del PU sea: “Dios, Patria, Libertad”, el cual, con anterioridad, fue el slogan del desaparecido Movimiento Liberación Nacional (MLN), el partido anticomunista por excelencia y conocido como “el partido de la violencia organizada”.

Foto: El Observador.

⁴ Uso esta noción a falta de un término más apropiado que defina a esta especie de estrato, donde muchos de sus integrantes se imaginan situados más cerca de la opulencia que de la marginalidad –tanto en términos materiales como ideológicos-, aún cuando sus condiciones económicas y culturales les ubiquen a un paso de la pobreza.

Facebook y criminalización

La marcha del 1 de mayo del presente año dejó una estela de consignas y llamamientos contra la explotación minera y los desalojos, a favor de la nacionalización de la energía eléctrica y condenas a la violencia contra las mujeres, por mencionar algunos ejemplos. A los pocos días el Alcalde municipal, Álvaro Arzú, posteo en su muro de facebook álbumes de fotografías sobre las "pintas del 1 de mayo", con el objeto de "quejarse" ante la "ciudadanía capitalina" por la "destrucción ocasionada". A la brevedad aparecieron una serie de comentarios de personas residentes en la ciudad, congruentes con esta visión conservadora; algunos de los cuales serán analizados en la sección posterior.

Las nociones ideológicas presentes en dichos comentarios comparten un eje vertebrador común, a saber: la criminalización de la protesta y la denuncia social mediante un discurso hegemónico, eurocéntrico y colonializante, que primero sitúa a todos y todas aquellos y aquellas que se atreven a cuestionar el statu quo como los y las culpables de la mala situación del país, encubriendo y desviando de esta forma la atención sobre los causantes estructurales de nuestra penosa realidad.

Un ejemplo paradigmático de dicho discurso se encuentra en la campaña publicitaria "Guatemorfosis", la cual mediante alusiones a "acciones positivas", endosa a la ciudadanía de a pie la responsabilidad sobre problemas cuya raíz y alcances superan el plano estrictamente individual. Un mensaje realizado para que la población crea que sus problemas personales son fruto de su desidia y no de una estructura altamente desigual. Por eso no debe causar sorpresa que la financista de dicha campaña sea la empresa Central American Bottling Corporation (CABCORP), propietaria de los derechos exclusivos para la fabricación y distribución de la Pepsi-Cola en Guatemala, una de las grandes empresas perteneciente a familia criolla y oligarca de los Castillo.



Fuente: internet

Prosiguiendo, al mismo tiempo este discurso justifica el castigo para quienes se atrevan a ir más allá de los limitados cauces permitidos por la legalidad, legitimando el uso de la violencia y la militarización de la sociedad como la manera de proteger la integridad de la comunidad política –o sea de la oligarquía y sus allegados- en riesgo por los y las “criminales”.

Se habla de eurocéntrico y colonializante porque este esquema argumentativo fue elaborado desde Europa como parte de su estrategia para conquistar y colonizar a los pueblos de América, desarrollado desde el mismo inicio de la modernidad –proceso histórico que viene ocurriendo desde el siglo XVI y no desde el siglo XVIII como se afirma comúnmente⁵ - y cuya estructura básica se mantiene hasta nuestros días.

En definitiva, es lo que teóricos como Enrique Dussel y Walter Mignolo han dado en llamar “el mito de la Modernidad”...

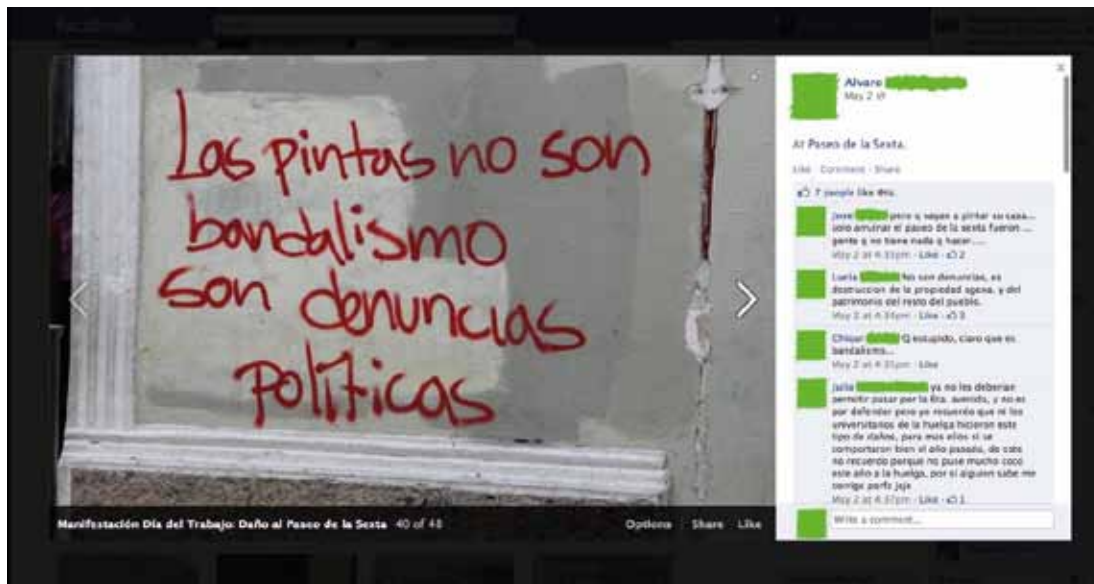


Foto: Marcelo Coj

...nosotros, los españoles –los “civilizados”–, tenemos “reglas de la razón” que son las reglas “humanas” (simplemente porque son las “nuestras”); b) el “indio” –el Otro– es “bárbaro” porque no cumple estas “reglas de la razón”; c) por ser bárbaro (no humano en sentido pleno; inmaduro) no tiene derechos; es más, es un peligro para la “civilización”; d) y, como a todo peligro, debe eliminárselo, inmovilizarlo o “sanarlo” de su enfermedad. De esta forma, la agresión contra el Otro será siempre “justa”⁶

Como expuse en otro lado⁷ es una racionalidad a todas luces irracional, cínica e indignante pues presenta a las víctimas como los causantes del ataque –es decir, los culpables- y a los atacantes como los justos y preocupados por el bienestar de todos; fundamentando con ello el uso de la violencia contra los grupos y clases depauperizadas de la sociedad.

5 Para una explicación léase, entre otros autores, a Samir Amin (2009). “Introducción Frantz Fanon en África y Asia”. España: Editorial Akal.

6 Enrique Dussel (2007). “Política de la Liberación”. Argentina: Editorial Trotta.

7 <http://www.plazapublica.com.gt/content/de-la-conquista-la-criminalizacion-el-mismo-cuento-colonizador>.

Imaginarios sobre las pintas: opiniones en el *facebook*

El facebook se ha convertido en una herramienta de comunicación social bastante popular a nivel mundial, y Guatemala no es la excepción. Solamente vale aclarar que esta herramienta, al igual que los medios tradicionales de comunicación, no se encuentra al alcance de los sectores más desfavorecidos –pues para empezar se necesita de acceso continuo al internet- volviéndose un espacio casi exclusivamente “clasesmediero”. Por tanto, es un lugar donde la propaganda conservadora pone su mira y encuentra su asidero⁸, siendo así un espacio para la reproducción y legitimación del orden hegemónico establecido.

A continuación se examinarán algunas opiniones del citado muro del Alcalde municipal, considerados paradigmáticos porque ejemplifican el discurso criminalizante, y constituyen un ejemplo de qué noción de territorio defienden las y los comentaristas. Concepciones que se encuentran fincadas en un sistema ideológico de represión múltiple, donde confluyen las principales instituciones que han configurado los imaginarios desde la colonia: el Estado a través del Ejército y la policía, la Iglesia y la empresa.



Foto: Marcelo Coj

A continuación se examinarán algunas opiniones del citado muro del Alcalde municipal, considerados paradigmáticos porque ejemplifican el discurso criminalizante, y constituyen un ejemplo de qué noción de territorio defienden las y los comentaristas. Concepciones que se encuentran fincadas en un sistema ideológico de represión múltiple, donde confluyen las principales instituciones que han configurado los imaginarios desde la colonia: el Estado a través del Ejército y la policía, la Iglesia y la empresa.

⁸ Un pensamiento encontrado en la internet ilustra bien este punto: “gente millonaria le paga a gente rica para que le diga a la clase media que la culpa es de la gente pobre”. Encontrado el 25 de noviembre de 2012.



Foto: Marcelo Coj

Las personas que comentan en el facebook se fastidian y despotrican ante lo que consideran un atentado contra "...nuestro bello país". La noción de patria se circunscribe implícitamente al área metropolitana –en particular, a las zonas residenciales y los condominios-: el lugar donde reside "la" ciudadanía, los verdaderos humanos y las personas dignas, como bien lo expresa Nancy Farris⁹:

El asentamiento (en la época colonial) formaba parte de un código doble en el cual el mundo estaba dividido en dos partes opuestas, el pueblo y el monte. El pueblo representaba la Cristiandad, a la civilización y, sobre todo, era la vida humana, en oposición al monte, donde acechaban las bestias salvajes y donde el hombre se exponía a verse arrollado física y moralmente por las indómitas fuerzas de la naturaleza.

Preocupantemente, estas nociones dicotómicas que niegan la humanidad y, por ende, la ciudadanía a toda la gente que vive fuera de la ciudad –en la ruralidad, el famoso "interior"- y en las áreas marginales, todavía persisten en el imaginario de estas personas capitalinas, tal como lo prueba la siguiente frase:

No permitan el paso de manifestaciones de salvajes por la sexta, es patrimonio del pueblo, los salvajes al monte, que es donde deben estar!!

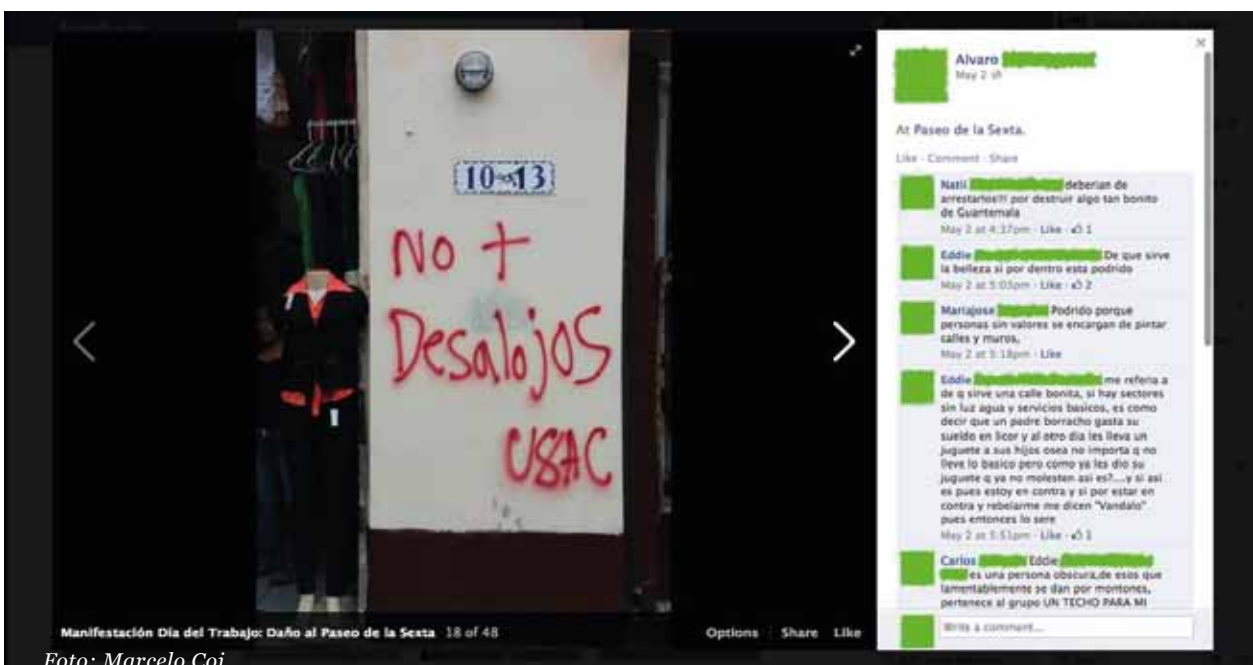


Foto: Marcelo Coj

9 Nancy M. Farris (1992). "La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de la supervivencia". España: Alianza Editorial (primera edición 1984 por Princeton University Press), página 255.

Desde estas concepciones, asimismo, puede citarse el siguiente pensamiento que reza: cuando la "gente incivilizada" viene a la ciudad solo consecuencias negativas puede tener para la comunidad política de los "civilizados", más cuando en su imaginario llegan a destruir su hábitat:

Ya hay muchos precedentes de que estas chusmas siempre hacen lo mismo (...) cada año es la misma cosa!! es tiempo de impedirles el paso por la 6ta. o qué, los que estamos a favor de un lugar limpio, sin pintas, etc., ¿no tenemos derechos? ¿Pero, qué pasa que no se les frena?, pandilla de vagos delincuentes y resentidos¹⁰.

La frase da cuenta de que: defensa del patrimonio privado o ajeno se iguala a la defensa del pueblo y la ciudad. Esto es sobre todo cierto en la ciudad de Guatemala, donde la gran mayoría de espacios "públicos" son privados –véanse los grandes centros comerciales-. En el caso de la sexta avenida, tampoco puede decirse que esta sea una excepción pues es un "paseo" creado para lucrar a costa de los y las habitantes de la metrópoli, a cambio de un remedo de espacio público digno¹¹. En suma y como atestigua el siguiente comentario, se defiende un espacio que ni es representativo de la ciudad menos aún concebido para genuino goce de la ciudadanía y que encima de todo, se le percibe como una dádiva cuando en realidad es un derecho ciudadano y una obligación por parte del Estado.

Foto: Marcelo Coj



Sobre lo último, véase el siguiente caso referente al servicio de transporte:

Lo único de primer mundo que tiene el país es el Transmetro. Si no lo cuidamos y protegemos lo vamos a perder. Todos nos debemos pronunciar contra esos delincuentes.

10 Comentario recuperado del citado muro de Arzú, 16 de junio de 2012.

11 Un espacio público digno sería uno donde el esparcimiento fuera más allá del consumo, y por tanto, fomentara la libre expresión de las potencialidades humanas.

Este tema me parece importante porque en cada campo de lucha y cuestionamiento al status quo, la respuesta discursiva desde el poder es siempre la misma: quiénes se atrevan a cuestionar son criminales que merecen todo el peso de la ley.

La Ley entonces se convierte en un fin en sí mismo y se ubica encima de las personas, tal como bien lo indica Estuardo Zapeta en una añeja columna de opinión...

...la gran víctima de la crisis de gobernabilidad es la certeza jurídica, y el costo más alto de perderla es nuestra sobrevivencia como sociedad¹².

Finalmente, es oportuno presentar una matriz de los comentarios clasificados conforme a su basamento institucional, de acuerdo con el ya mencionado sistema ideológico de represión.



Use paredes y banquetas para escribir sus protestas por que una pared es siempre la prensa del pueblo. Y no olvide que "Quien pinta pared y m e s a . . ." demuestra su firmeza.¹³

imagenes: cpr-urbana.blogspot.com

12 Diario Siglo Veintiuno del 21 de enero de 2005, página 13.

13 Fragmento del poema "Adelante, poeta" de Juan Sagüí, publicado en poemario ¿Rogelia o Cruz?, noviembre 2012

Tabla 1
Matriz organizativa de comentarios extraídos del muro de facebook del Alcalde capitalino, Álvaro Arzú, sobre las pintas, por arista represiva

Sistema de represión múltiple			
Policial/Militar	Religiosa	Empresarial a/	Urbanidad / ruralidad b/
<p>✓ “Siempre lo he dicho, estas manifestaciones tienen que estar custodiadas por la policía y meter presas a estas lacras (...) creo que sería buena idea tener una fuerza combinada que tenga la potestad de encerrar a toda esta porquería de gente...”.</p> <p>✓ “Imbéciles! A esa gente la deberían de meter en aceite hirviendo.”</p> <p>✓ “Deberían de arrestar a los líderes sindicalistas para que ellos paguen por estas actitudes de gente mediocre, estúpida y falta de educación, DEN LA CARA LIDERES VIVIDORES”.</p>	<p>✓ “(...) es muy difícil cambiar a este tipo de personas que no tienen a Dios en su vida, oremos porque algún día nazcan de nuevo en el espíritu Santo”.</p> <p>✓ “Como usan el nombre de Cristo, Si le preguntaran a Jesús si le parece lo que están haciendo, qué creen uds. que él respondería?yo creo que diría que no somos un pueblo digno, porque nos quejamos de los gobiernos pero nosotros dejamos mucho que desear!!!!”.</p> <p>✓ “Que lastima que hay personas que piensa que así es la forma de protestar, si Guatemala, hay que amarla y cuidarla, hay otros mecanismos para ser escuchados, donde esta nuestra cultura, esas cosas ni a Dios le agradan, tal vez será por eso que no son escuchados????????”.</p>	<p>✓ “Los sindicalistas, solo saben destruir, holgar, desestabilizar, engañar a los incautos que todavía creen que por ellos, en fin sindicalista es sinónimo de bandalo”.</p> <p>✓ “(...) quieren ganar jugosos sueldos??? Estudien, quémense las pestañas como nosotros lo hemos hecho para ganar bien, los mediocres jamás subirán si solo se les va en destruir y envidiar!!!! créanme Guatemala no necesita otra revolución , Guatemala necesita gente trabajadora que construya.</p> <p>✓ “Trabajo digno? (...)si usted es digno en estudiar y especializarse en algo, usted será digno de obtener grandes ingresos. Si usted no sabe leer ni escribir, abandonó la primaria (...) de qué se asusta con tanta oportunidad para estudiar y superarse de manera gratuita y no lo hace por irresponsable, de qué se queja. Quieren ganar como científico de la NASA Y SU CAPACIDAD ES LA DE UN PRIMATE DE QUÉ SE QUEJA”</p>	<p>✓ “OLIGARQUIA-FASCISTA-ASESINA? CREO QUE ESTAS PALABROTAS, LE QUEDAN BIEN GRANDE AL PATÁN QUE SE ATREVE A DESTRUIR EL PATRIMONIO DEL GUATEMALTECO. SE DEBE LEGISLAR PARA CREAR LEYES QUE PUEDAN METER AL BOTE A ESTE MONTÓN DE MAREROS CON CAPUCHAS”.</p> <p>✓ “No permitan el paso de manifestaciones de salvajes por la sexta, es patrimonio del pueblo, los salvajes al monte que es donde deben estar!!”.</p> <p>✓ (...) los dizque campesinos que vinieron a protestar (...) también hicieron destrozos en el Paseo Jocotenango y a la fecha la muni ni dijo nada, ni mando limpiar las banquetas. ¿Qué pasa con la “mano dura” que ofreció el Presidente?”.</p>

a/ los discursos de “superación personal” son una tradición propia del liberalismo y constituyen el fundamento de la figura de empresario como héroe, el “emprendedor”; véase Miyares (2003). “Democracia feminista”. España: Universitat de Valencia.

b/ la binariedad moderna civilizados/salvajes a nivel de territorio encuentra su correlato en la dicotomía urbano/rural.

Fuente: citas parciales a comentarios extraídos del muro de facebook del Alcalde capitalino, Álvaro Arzú.

ENFOQUE es una publicación mensual de análisis de situación que es producido por la Asociación El Observador. Forma parte de la iniciativa: “Análisis Alternativo e Independiente para la Construcción de una Sociedad Democrática” con la cual se pretende contribuir en el proceso de construcción de una sociedad más justa y democrática, a través de fortalecer la capacidad para el debate y discusión, el planteamiento, la propuesta y la incidencia política de actores del movimiento social, organizaciones de la sociedad civil, medios comunicación alternativos y todas aquellas expresiones sociales que actúan en diferentes niveles: local, regional y nacional.

Consejo Editorial

Fernando Solís, Luis Solano, Marco Fonseca, Gustavo Illescas.

Coordinación de información, análisis y edición:

Fernando Solís.

Fotografía:

Internet

Diagramación

y diseño de portada:

Josué Otzoy -CLICLA-



3ra. avenida 0-80, Colonia Bran, zona 3,
ciudad Guatemala, Guatemala.
Teléfono y fax: 22 53 27 22

Para comunicarse con nosotros escribanos a:

comunicacion@elobservador.org.gt

Esta publicación ha sido posible con el apoyo de:



Fundación Instituto para
las Sociedades Abiertas